



ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIONES DE CANDIDATOS A LA RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA PERIODO 2021-2024

En Quibdó, a los 26 días del mes de octubre de 2021, siendo las 5:00 P. M., nos reunimos en las instalaciones de la Sala de Juntas de Secretaría General de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, **GENTIL AYALA VIVAS**, Presidente Comité Electoral, **JACKSON FERNANDO PEREA BENITEZ**, Secretario Comité Electoral, **WILLIAM ROMAÑA MENA**, fiscal del comité electoral, **RONIER ROA CORDOBA**, vocal del comité electoral, con el fin de realizar el cierre de las inscripciones de los aspirantes a la Rectoría para el periodo 2021-2024, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 0017 del 15 de septiembre de 2021 y 021 del 21 de septiembre de 2011.

Se deja constancia que el cierre de las inscripciones se dio el día 26 de octubre de 2021 a las 5:00 pm

Se recibió de parte del Secretario General, Dr. Fernelix Valencia Mosquera, los documentos que entregaron los aspirantes al momento de realizar su inscripción.

SE DEJA CONSTANCIA DE LA INSCRIPCIÓN DE:

- 1. MODESTO SERNA CORDOBA**, identificado con cedula de ciudadanía No. **11.805.908** de Quibdó, apporto los siguientes documentos: Hoja de vida, dos fotografías recientes en blanco y negro, fotocopia de la cedula de ciudadanía, Certificación de antecedentes disciplinarios, certificado de antecedentes judiciales, Certificado de antecedentes fiscales, Copias simples de diplomas o actas de grado de educación superior, Certificaciones de la experiencia académica, administrativa y docente, Ejemplar de la propuesta programática en medio impreso y magnético, para un total de 27 folios.
- 2. DAVID EMILIO MOSQUERA VALENCIA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 11.790.979 de Quibdó, apporto los siguientes documentos: Hoja de vida, dos fotografías recientes en blanco y negro, fotocopia de la cedula de ciudadanía, Certificación de antecedentes disciplinarios, certificado de antecedentes judiciales, Certificado de antecedentes fiscales, Certificado de antecedentes disciplinarios del Ejercicio de la profesión expedidos por la autoridad competente, Copias simples de diplomas o actas de grado de educación superior, Certificaciones de la experiencia académica, administrativa y docente, Ejemplar de la propuesta programática en medio impreso y magnético, para un total de 130 folios.
- 3. CARMEN JUDITH ASPRILLA DE RENTERIA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 41.595.934 de Bogotá, apporto los siguientes documentos: Hoja de vida, dos fotografías recientes en blanco y negro, fotocopia de la



cedula de ciudadanía, Certificación de antecedentes disciplinarios, certificado de antecedentes judiciales, Certificado de antecedentes fiscales, Copias simples de diplomas o actas de grado de educación superior, Certificaciones de la experiencia académica, administrativa y docente, Ejemplar de la propuesta programática en medio impreso y magnético, para un total de 49 folios.

4. **ANA JULIA HIDALGO RENTERÍA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 26.317.447 de Condoto, aporto los siguientes documentos: Hoja de vida, dos fotografías recientes en blanco y negro, fotocopia de la cedula de ciudadanía, Certificación de antecedentes disciplinarios, certificado de antecedentes judiciales, Certificado de antecedentes fiscales, Copias simples de diplomas o actas de grado de educación superior, Certificaciones de la experiencia académica, administrativa y docente, Ejemplar de la propuesta programática en medio impreso y magnético, para un total de 60 folios.

No siendo otro el motivo de la presente, se firma por los intervinientes.


GENTIL AYALA VIVAS
Presidente Comité Electoral


JACKSON FERNANDO PEREA BENITEZ
Secretario comité electoral


WILLIAN ROMAÑA MENA
Fiscal Electoral


RONIER ROA CORDOBA
Vocal Electoral